

ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 2. 7 de septiembre de 2022.

Con la asistencia de 25 participantes, y siendo las 18.15 hs. se da inicio a la reunión Plenaria mensual del Consejo Consultivo de la Comuna 2.

|

El coordinador informa que la página web de Consejo Consultivo, está en funcionando bien y que se publicó la convocatoria a la conferencia de la comisión de cultura en la Facultad de Derecho reemplazando información obsoleta (previa a la Pandemia).

No se ha conseguido el listado de mails que teníamos hasta el año anterior.

Propiedad Horizontal: Habla Cecilia. Informa sobre la reunión que tuvieron sobre Reciclaje y Economía Circular, con la presencia de Leticia Alves Canals, Subgerente de promoción y concientización ambiental y Natalia Orrego, coordinadora de promotoras ambientales, de la dirección de reciclaje y economía circular. Informan que están en 7.5 toneladas diarias de basura, como en pre pandemia. La recolección de los tachos negros se entierra en rellenos sanitarios del CEAMSE, donde la basura emana gases que se convierten en biodiesel. Los tachos verdes se recuperan todo el material y se puede llegar a la industrialización. El consorcio debe disponer de tachos verdes y tachos negros. Esta presentación se complementa con el informe de Ana Bas que se adjunta al final como Anexo I.

Se hizo presente el Dr. Luis A. Vodenicharoff Ayala, asesor Legal de la comuna, secretario ad-hoc de la junta, que presenta informe de gestión del primer semestre del año 2022, dividido en 5 ejes temáticos, espacios verdes, arbolado, espacios públicos, cercanías, comunicación y presupuesto. Desarrolla las distintas obras que se realizaron en la comuna. Dice que se realizaron con presupuesto de la comuna. Nilo Diaz consulta si la comuna cuenta con jurisdicción presupuestaria a lo que el asesor legal de la comuna contesta que maneja su presupuesto, a lo que el coordinador solicita que se confirme que la comuna tiene Jurisdicción Presupuestaria y CUIT respondiendo la nota que se presentó. Un vecino de la Comuna 2 pide que conste en actas que la ley 1777, Título III, Gobierno Comunal, Capítulo 3, Organización de la Junta comunal, Artículo 29, Atribuciones y Obligaciones del Presidente, inciso i) rendir cuentas semestralmente ante el Consejo Consultivo Comunal; no se cumplió, ya que el Presidente de la Junta Comunal Ramiro Reyno no se hizo presente, incumpliendo sus obligaciones."

El Dr. Vodenicharoff manifiesta que el presupuesto es asignado por la Legislatura y las obras las ejecuta la comuna. Algunas obras son transversales, como por ejemplo

la de Diagonal Norte (no está en la Comuna 2), porque abarca varias comunas, para respetar la estética. Presenta un power point con fotos de los juegos y bancos en las plazas, también fotos de arbolados. No se sigue el plan de arbolado de la ciudad porque se siguen plantando fresnos y no debería hacerse. También se le consulta sobre la poda y dice que un Ing. agrónomo está a cargo de las podas.

El vecino Goldaracena menciona el agua que pasa de la plaza hacia el garaje de su casa, aún sin resolver. La obra de la plaza Larrea, tendría que estar terminada hacia fines de octubre.

Nilo Diaz insiste con la discriminación en el informe presupuestario. Tanto de las obras que realizan como así también del personal contratado y planta.

La ocupación de veredas por los negocios gastronómicos, es otro tema a controlar. Es una norma de la pandemia que todavía no se ha derogado. Están trabajando en una nueva norma para la habilitación de los decks.

Buscan reglamentar las clases de zumba en las plazas. Dicen tener solo 2 inspectores para las veredas, como así también faltante entre los guardianes de plaza.

También habla del excesivo caso de habilitaciones de vehículos de discapacitados que los autorizan a estacionar y complican la circulación.

Educación y Salud: Habla Raúl Arribas y propone que venga el comunero asignado una vez por mes, a la comisión que corresponda, a fin de agilizar el tratamiento presupuestario y de los temas de interés de cada comisión.

En la Comisión están organizando una reunión con Laura Cordero, Subsecretaria de Salud.

Espacios Verdes: Habla Magdalena y manifiesta que solicitan que en la Plaza Rodríguez Peña saquen algunas palmeras que fueron plantadas muy pegadas y cuando empiecen a crecer, no tendrán lugar para desarrollarse. En la Plaza Monseñor D'Andrea, van a incrementar el espacio de aparatos y sugiere que sean con horario específico. En la Plaza Vicente López están terminando el patio de juegos de niños, tuvieron que sacar juegos, también pusieron trepadoras que nadie las usa porque están muy poco inclinadas.

Cultura: Se hizo el 29 de agosto la charla en la Facultad de Derecho, dada por la profesora Caterina Quercioli, con 2 comuneros presentes y con muy buena repercusión. Los asistentes quedaron muy conformes con la calidad y

Se siguen dando las clases de pintura en un local prestado, en Paraguay 3093, es un local de la UCR, los miércoles de 16.30 a 18 hs.

Espacio Público: Está pendiente la respuesta de la Junta a la carta enviada por la comisión.

Varios: Se hizo un reglamento interno para las comisiones intercomunales.

La nota que preparó Victor Wall tuvo como respuesta la presentación de un representante de la Junta en el día de la fecha.

El mail a incluir en la página para inscribirse y contactar al Consejo Consultivo es: “caba.cccomuna2@gmail.com”. Se solicitó que se lo coloque en reemplazo al que hay actualmente y nadie lo administra.

La Comisión de Educación y Salud se reunirá los segundos lunes de cada mes y si llegase a ser feriado, se pasará al siguiente lunes.

Siendo las 20.15 hs., se da por finalizada la reunión.

ANEXO I

De la reunión informativa del Gob. me fue posible sacar algunas conclusiones:

- a) Están haciendo una campaña informando a consorcios de sus obligaciones en el reciclado, en nuestra comuna con 16 personas. La Ley de basura 0, es del 2005.
- b) Dicen que están en tratos con el sindicato de porteros para agregar una hora de instrucción en la separación en los cursos obligatorios que pagamos nosotros, pero Cecilia Vega les dijo que eso se está haciendo desde hace mucho.
- b) Tenían un pequeño folleto con el horario desactualizado para sacar los residuos; pregunto porque y me dicen que no les dejan imprimir papel. Sin embargo si se puede imprimir “La transformación no para” en plásticos a niveles abrumadores.
- c) El control de obediencia en la separación correcta para luego visitar y/o multar, se basa en la delación entre vecinos únicamente.
- d) Las multas van de 100000 a 10000 y se aplican al edificio; se necesita saber cómo y cuantas.
- e) La acumulación de basura alrededor de los contenedores los fines de semana ha dejado de ser un misterio: el encargado de mi casa creía que se puede sacar la basura los sábados y todos los encargados vecinos la sacan. pero el sábado no hay recolección y no se lo informó debidamente. Aun así recomendaron que los usuarios sean los que denuncien esta anomalía.